



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE POWERLIFTING
Calle San Fidel 103, esquina Gregorio Donas, 28017 Madrid
Web: www.powerhispania.net, e-mail: powerhispania@gmail.com
Facebook: [Powerlifting-España](#), Twitter & Instagram: [powerhispania](#)

[GUIA para AFILIARSE a la AEP](#)

Información General sobre la AEP

La Asociación Española de Powerlifting (AEP), es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo principal objetivo es la promoción y difusión del powerlifting en España.

La AEP está reconocida por la [European Powerlifting Federation](#) (EPF), así como por la [International Powerlifting Federation](#) (IPF), desde el año 1984, como la única y exclusiva representante del powerlifting español.

La AEP está dirigida por su [Junta Directiva](#), elegida cada cuatro (4) años por la votación de sus clubs, y rigiéndose por los [Estatutos](#) y [Normativa de Régimen Interno y Disciplinario](#) propios de la AEP.

¿ Como Afiliarme a la AEP ?

En la sección [CLUBES → Afiliaciones](#) del sitio web oficial de la AEP, encontrareis entre otra información de interés, los datos de contacto con los **Clubes en Activo** vinculados a la AEP, que comprenden tanto los **Clubes de Pleno Derecho**, ya reconocidos por la AEP, como los que aún están tramitando su documentación definitiva. Todos estos clubs están autorizados para tramitar vuestra afiliación individual como levantador, entrenador, técnico, etc. a la AEP, así como para inscribiros en las competiciones y otros eventos oficiales de la AEP.

¿ Como Crear mi propio Club ?

En la sección [SOBRE LA AEP → Normativas](#) encontrarás la **Política sobre Afiliaciones de Clubs**, donde se detallan los requisitos para que la AEP reconozca un club de powerlifting. En cualquier caso, como nos consta que en algunas comunidades autónomas no es una tarea banal legalizar un club deportivo de powerlifting, o en el mejor los casos puede dilatarse varios meses obtener toda la documentación necesaria, mientras está se esté tramitando, tendréis el reconocimiento provisional como club de powerlifting en activo vinculado a la AEP, simplemente enviándonos una copia de la **Solicitud de Inscripción en el Registro de Clubs Deportivos**, lo que ya os permitirá afiliar a levantadores, entrenadores, técnicos y otros auxiliares, así como inscribirlos en las competiciones de la AEP. Podéis dirigir también cualquier duda o consulta al respecto al e-mail: NuevosClubsAEP@gmail.com

GUIA para AFILIARSE a la AEP

¿ Que Pasos debo seguir para Afiliar mi Club a la AEP ?

Para afiliar un Club a la AEP solo es necesario enviar la siguiente documentación:

- [Formulario de Afiliación](#), en formato EXCEL, donde nos comunicareis los datos del Club, Responsable de Club y la de todas las Afiliaciones Individuales.
- Copia del comprobante del pago de las [Cuotas de Afiliación](#), de carácter anual, agrupándolas en un ingreso único en la [cuenta bancaria de la AEP](#). **Muy importante**, identificar siempre el nombre del club como el ordenante del ingreso.

Además, para todas aquellas afiliaciones individuales, incluyendo el Responsable del Club, adjuntar en el mismo e-mail la siguiente documentación **en formato .PDF**:

- Formulario de [Cesión de Datos Personales](#), en cumplimiento de la Ley sobre Protección de Datos Personales española. Este trámite solo será necesario la primera vez que nos afiliemos a la AEP, o bien cuando haya un cambio substancial en los datos del afiliado (cambio domicilio, club, etc.)
- Documento de Aceptación del Reglamento Antidopaje IPF ([Apéndice 3](#)), donde todos los afiliados reconocemos respetar dichas normas. Este trámite solo será necesario la primera vez que nos afiliemos a la AEP.

Cada vez que el Club quiere dar de alta a nuevos afiliados, bastará con que repita los pasos anteriormente indicados.

Las afiliaciones son de carácter anual, con vencimiento al 31 de diciembre de cada año, independientemente de cuando hubiera sido formalizada la afiliación dentro del año en curso.

¿ Y para ser Reconocido como Club de Pleno Derecho ?

Para ser reconocido por la AEP como Club Deportivo de Powerlifting de Pleno Derecho, deberéis enviarnos la siguiente documentación **en formato .PDF**:

1. Certificado de inscripción en el *Registro de Clubs Deportivos*.
2. Copia de los estatutos vigentes, sellados por el *Registro de Clubs Deportivos*, y donde figure el Powerlifting como una de las actividades del club.
3. Certificado del NIF del Club.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE POWERLIFTING
Calle San Fidel 103, esquina Gregorio Donas, 28017 Madrid
Web: www.powerhispania.net, e-mail: powerhispania@gmail.com
Facebook: [Powerlifting-España](#), Twitter & Instagram: [powerhispania](#)

GUIA para AFILIARSE a la AEP

¿ Qué ventajas tiene ser un Club de Pleno Derecho ?

A parte de poder tramitar las afiliaciones individuales de sus levantadores, entrenadores, auxiliares, técnicos, etc., y poder inscribirlos en campeonatos y otros eventos organizados por la AEP, el reconocimiento de la AEP como Club de Pleno de Derecho le otorga representatividad, con voz y voto, en las Asambleas, poder organizar competiciones oficiales, inscribir a sus levantadores, entrenadores y técnicos en campeonatos internacionales EPF-IPF y recibir posibles ayudas económicas por parte de la AEP.

¿ Donde enviar la documentación requerida para Afiliaciones ?

Para todos los temas relacionados con las afiliaciones de club, afiliaciones individuales y reconocimiento del club, nos serviremos siempre, única y exclusivamente, del e-mail: AfiliacionesAEP@gmail.com



AEP
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE POWERLIFTING